



MÉXICO SA

*Región carbonífera, una vez más //
Autoridad permisiva y/o ausente //
Prioridad, rescatar a los mineros*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DE NUEVO LA zona carbonífera de Sabinas, Coahuila; de nuevo pozos sin mínimas medidas de seguridad y de nuevo mineros totalmente desprotegidos ante la ausencia y/o permisividad de la autoridad laboral, situación que de inmediato remite al 19 de febrero de 2006, cuando un "accidente" (producto de la negligencia de la empresa Grupo México) en Pasta de Conchos quitó la vida a 65 trabajadores, de los que, dieciséis años después, 63 permanecen bajo toneladas de rocas.

LA JORNADA (LEOPOLDO Ramos, corresponsal) lo reseña así: "diez mineros estaban atrapados anoche en una mina de carbón de la zona centro-norte de Coahuila que se inundó tras un derrumbe, accidente del cual pudieron salir cuatro obreros que fueron hospitalizados y uno más que resultó ileso. Los mineros se encontraban en un nivel de entre 50 y 60 metros de profundidad, en una cavidad de tres pozos interconectados, que en total alcanzan 80 metros bajo tierra. La mina, llamada (Compañía Minera El) Pinabete se localiza en la población de Villa de Agujita, del ejido El Mezquite, en un paraje denominado Las Adjuntas, donde se unen los ríos Álamo y Sabinas, en terrenos de las minas La Nacional y Las Conchas, que están fuera de operación desde hace décadas. Esa ubicación llevó a las autoridades a suponer que los mineros se encontraron con un río subterráneo".

DE INMEDIATO, LA Cámara Minera de México salió a deslindarse: "la mina de carbón ubicada en Sabinas, Coahuila, donde están atrapados 10 mineros no forma parte de nuestros asociados y no se tienen datos de sus dueños ni de sus protocolos de seguridad, dijo Jaime Gutiérrez, presidente de esta agrupación". Sin embargo, la Secretaría de Economía sí tiene registro, pues la concesión otorgada a la Compañía Minera El Pinabete S.A. de C.V. para explotar carbón es la CMP120327479, de tal suerte que esa dependencia del Ejecutivo cuenta con toda la información.

TIENE RAZÓN EL dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, Napoleón Gómez Urrutia, cuando denuncia que "las autoridades laborales no cumplen con su obligación de inspeccionar o supervisar a esos poceros-empresarios del carbón, y por eso este tipo de tragedias se dan con frecuencia", y la mayor prueba de ello es, precisamente, Pasta de Conchos, concesionada a Grupo México, un consorcio que se negó a atender las constantes denuncias de los trabajadores por falta de seguridad.

PERO LOS BARONES de la minería también sacan jugo de la muerte: el 12 de marzo de 2006, menos de un mes después de la explosión en Pasta de Conchos—provocada por la acumulación de gas metano—y con los mineros bajo toneladas de rocas, la Cámara de Diputados velozmente les garantizó otro filón, al aprobar reformas a la ley reglamentaria del artículo 27 constitucional y a la ley minera con el propósito de entregar al sector privado la explotación del gas metano asociado a los yacimientos de carbón, mejor conocido como gas grisú, con lo cual los empresarios de la minería obtendrán ingresos adicionales de por lo menos 550 millones de dólares. Lo más beneficiados fueron, son, Grupo México (Germán Larrea), Peñoles (familia Bailleres), Autlán (José Antonio Rivera Larrea), Grupo Acerero del Norte (Alonso Ancira) y algunas transnacionales del sector asociadas con estos corporativos mexicanos.

ANTE LA RECURRENCIA de "accidentes" en la zona carbonífera de Coahuila no puede olvidarse el "compromiso" de los abajo firmantes del llamado Pacto por México (2 de diciembre de 2012 por el McPRIAN y sus rémoras perredistas), que a la letra dice: "se prohibirá la explotación minera del carbón mediante tiros verticales, en tanto no se garantice la plena seguridad de los trabajadores mineros que eviten las tragedias que han sucedido en este sector".

UNA DÉCADA DESPUÉS, las "tragedias" que, según los abajo firmantes de ese pacto, se "evitarían" se mantienen como el pan de todos los días en la región carbonífera de Coahuila, mientras la autoridad ha sido asquerosamente permisiva con los barones de la minería.

Las rebanadas del pastel

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador despliega toda la fuerza del Estado para atender de inmediato la emergencia en la zona carbonífera de Coahuila, porque "deseo con toda mi alma que rescatemos a los mineros. Sabemos quiénes tienen las minas, quiénes las explotan, quiénes vendían el carbón, todo, pero ahora vamos a buscar salvar a los mineros". Bien, es lo urgente, pero no hay que olvidar limpiar el cochinerito del sector.

cfvmexico_sa@hotmail.com